



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoDespacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria y RiegoDirección General de Desarrollo
Agrícola y Agroecología

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

FORMATO N° 2 TÉRMINOS DE REFERENCIA

ÓRGANO Y/O ORGÁNICA:	UNIDAD	Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología - DGDA
ACTIVIDAD DEL POI/ACCIÓN ESTRATÉGICAPEI:		Actividad Operativa: NOMBRE DEL PRODUCTO POI: CONDUCCION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO AGRICOLA Y AGROECOLOGIA. NEMÓNICO: 0105 - Meta 00002: Supervisión, evaluación y control.
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:		Servicio de verificación y traslado de 24 muestras de café Ganadoras del Concurso de Calidad de Café Fairtrade – Golden Cup 2023 Perú.

1. FINALIDAD PÚBLICA:

El presente servicio permitirá contribuir en mejorar la rentabilidad de los productores ganadores del concurso de Calidad Fairtrade – Golden Cup 2023 Perú.



OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar a una empresa para realizar el servicio de verificación y traslado de 24 muestras de café Ganadoras del Concurso de Calidad de Café Fairtrade – Golden Cup 2023 Perú, el cual permitirá mejorar el posicionamiento y la comercialización del café peruano en los mercados nacionales e internacionales.

3. ANTECEDENTES:

El MIDAGRI es la entidad rectora del sector agrario y establece la Política Nacional Agraria, para ello ejecuta políticas orientadas a promover el desarrollo y competitividad de los productores organizados en cadenas productivas, para lograr una agricultura desarrollada en términos de sostenibilidad económica, social y ambiental.

La Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología – DGDA, es el órgano de línea, encargado de promover el desarrollo productivo y comercial sostenible de los productos agrícolas, su acceso al mercado nacional e internacional, así como promover la oferta de productos agrícolas nacionales con valor agregado, competitiva y sostenible en concordancia con las Política Nacional Agraria, el Plan Estratégico Institucional y en este caso el Plan Nacional de Acción del Café Peruano 2019- 2030.

Al respecto, mediante DS N° 010-2019-MINAGRI se aprueba el Plan Nacional de Acción del Café Peruano, con la visión de tener al 2030 un país productor, exportador y consumidor de café sostenible de calidad adaptado al cambio climático, reconocido a nivel mundial por su innovación, competitividad y una sólida institucionalidad que beneficia directamente a las familias cafetaleras y al conjunto de actores, con el objetivo general de “Mejorar los niveles de competitividad y sostenibilidad social y ambiental de la cadena de valor del café” y en este caso el Objetivo Estratégico **OE 4. Mejorar el posicionamiento y la comercialización del café peruano en los mercados nacional e internacional**, en la Actividad 4.1 Desarrollar e implementar una estrategia de promoción comercial articulada y consensuada entre todos los actores públicos y privados por tipo de grano de café comercial (**café especiales, certificados y comunes o mainstream**), en la Acción Operativa “Organización y potenciamiento de eventos regionales y nacionales de café articulados bajo un objetivo común”.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección General de Desarrollo
Agrícola y Agroecología

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

De otro lado, nuestro país es uno de los principales exportadores de café orgánico en el mundo y tiene un inmenso potencial para desarrollar su oferta dirigido a nichos específicos de mercado, como lo son Comercio Justo (Fairtrade), el café amigable con el medio ambiente, gourmet, alta calidad de taza, entre otros. **Cabe resaltar que nuestro país se encuentra en primer lugar en la exportación de café de Comercio Justo.**

La Coordinadora Nacional de Pequeños Productores de Comercio Justo de Perú – CNCJ PERÚ anualmente desde el 2021 vienen participando en el Concurso de Calidad de Café Fairtrade – Golden Cup Perú; actividad que se enmarca hacia el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Acción del Café.

El Concurso Golden Cup Perú complementario a MIDAGRI es copatrocinado también por otras instituciones como PRODUCE, MINCETUR, PROMPERU, DEVIDA, Sierra y Selva Exportadora, entre otros como; La Junta Nacional del Café.

Cabe mencionar que las muestras de café de los ganadores a diversos destinos de compradores y operadores de Café Fairtrade de alta calidad, de especialidad; tomando en cuenta, además la característica de Perú es la doble certificación – Fairtrade Organic – FTO.

La 3ra Edición del Concurso de Café Fairtrade – Golden Cup Perú 2023, se desarrolló en sus etapas regionales durante los meses de agosto y setiembre; siendo la etapa final en el mes de octubre 2023, donde se da a conocer al mundo los mejores cafés del Perú con certificación de comercio justo.

Cabe destacar que participan en este Concurso las Cooperativas y Asociaciones de Productores de Café son evidentemente motores de desarrollo en cada una de sus Regiones y para las exportaciones del país, con un impulso social importante y de empleo directo e indirecto que abarca una cadena competitiva y valor agregado; tanto para el consumo interno como de exportación; con certificación orgánica y de comercio justo; consolidando así el posicionamiento de café peruano.

En dicho contexto, La Coordinadora Nacional de Pequeños Productores de Comercio Justo de Perú – CNCJ PERÚ, siendo una instancia de representación, coordinación y participación gremial de todas las organizaciones de pequeños productores de comercio justo, tiene como finalidad promover el desarrollo del concepto de Comercio Justo mediante encuentros, análisis y diálogo entre sus asociados, y otros actores del mercado; El cual solicita al MIDAGRI el apoyo con el envío de 24 muestras de café de los ganadores del Concurso de Calidad de Café Fairtrade – Golden Cup Perú 2023, a diversos destinos de compradores y operadores de Café de alta calidad, tomando en cuenta, además, que la característica de Perú es la doble certificación – Fairtrade Organic – FTO.

Los ganadores de los 14 orígenes de zonas de producción de Café Especial son de: **Huancabamba, Jaén, San Ignacio, Bagua, Rodríguez de Mendoza, Moyobamba, Lamas, Tocache, Leoncio Prado, Villa Rica, Chanchamayo, Satipo, Vraem, Quillabamba.**

Para la realizar el servicio de verificación y traslado de 24 muestras de café Ganadoras del Concurso de Calidad de Café Fairtrade – Golden Cup 2023 Perú, a 8 países internaciones se debe incluir los siguientes puntos:

- ✓ Preparación de muestras de café – 14 orígenes de organizaciones ganadoras.
- ✓ Desarrollo de material – etiquetas para bolsitas de muestras, cajas de empaque.
- ✓ Preparación de por lo menos 24 kits en cajas con las muestras de 14 orígenes.
- ✓ Coordinación de la logística para el envío con un operador o Courier de alcance internacional a 8 países compradores de café Fairtrade.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección General de Desarrollo
Agrícola y Agroecología

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

4. ALCANCES DEL SERVICIO

El presente servicio **no Implica subordinación con la Entidad**

Para la realización del servicio, el proveedor deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- a) **Verificación de 24 muestras de café a 8 países internacionales** (Alemania, Australia, Austria, Canadá, Italia, Reino Unido, Suiza y Estados Unidos).
- b) Coordinar con el Especialista de la cadena de valor de Café, quien supervisará la entrega de kits al operador logístico quien será el encargado de llevar y entregar en los tiempos requeridos las muestras debidamente organizadas en los kits para la distribución de las muestras a compradores de café Fairtrade.
- c) **Preparación de muestras de café. (14 orígenes de organizaciones ganadoras)- Huancabamba, Jaén, San Ignacio, Bagua, Rodríguez de Mendoza, Moyobamba, Lamas, Tocache, Leoncio Prado, Villa Rica, Chanchamayo, Satipo, Vraem, Quillabamba.**
 - a. Adquisición de 300 bolsas Grainpro con capacidad de 500 gramos por bolsa para el empacado de las muestras que serán enviadas.
- d) **Bolsas debidamente etiquetadas específicas para cada bolsa donde se indique ficha técnica de la muestra incluye.**
 - a. Tueste de muestras
 - b. Etiquetado de bolsas (300gr).
 - c. Pesado de muestras.
- e) **Identificación del material. (etiquetas para bolsitas de muestras, cajas de empaque).**
 - a. Diseño e impresión de etiquetas y cajas para envío de muestras con tamaños específicos, datos del origen de cada muestra, ficha técnica, descripción organoléptica y puntaje.
- f) **Preparación de 24 muestras (en las cajas con las muestras de 14 orígenes).**
 - a. Armado Kits de las muestras a enviar a compradores de café Fairtrade.
 - ASOCIACION DE CAFES ESPECIALES DE ESTADOS UNIDOS (SCAA)
 - ASOCIACION DE CAFES ESPECIALES DE EUROPA (SCAE)
 - y ASOCIACION DE CAFES ESPECIALES DE JAPON (SCAJ).
 - b. Armado de cada kit con las muestra preparadas y detalladas para él envío a cada comprador a diferentes países según lista de a compradores de café Fairtrade.
- g) **Coordinación de la logística para el envío con un operador o Courier de alcance internacional a 8 países compradores de café Fairtrade.** (Alemania, Australia, Austria, Canadá, Italia, Reino Unido, Suiza y Estados Unidos)
 - a. Permiso de certificado de fitosanitario según requerimiento de cada país (SENASA)
 - b. Solicitud de cotizaciones a operadores logísticos (ADUANA-FLETE)
 - c. Evaluar las restricciones de los países, con énfasis en países asiáticos. (SENASA)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- ✓ Persona Jurídica
- ✓ Que cuente con Registro Nacional de Proveedor del rubro del servicio
- ✓ Qué No tenga impedimento para contratar con el Estado.
- ✓ La Empresa debe ser una instancia de representación, coordinación y participación gremial de todas las organizaciones de pequeños productores.
- ✓ Deberá contar con un coordinador con al menos una experiencia representando a pequeños productores y/o organizaciones cooperativas en procesos de selección de granos y envíos de muestras a compradores internacionales

La acreditación de la experiencia del personal será con la presentación de copia simple de al menos una constancia de prestación o conformidad por la prestación de servicios o certificados.

6. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

LUGAR. El servicio será realizado en el departamento de Lima

PLAZO. El plazo de ejecución del servicio será de hasta **15 días calendario** como plazo máximo, el cual empieza a regir a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio, vía correo electrónico.

ENTREGABLE / INFORME	PLAZO DE REALIZACIÓN
Primer Entregable	Hasta los 15 días calendario de notificada la orden de servicio, tiempo que empieza regir a partir del día siguiente de haber sido notificado el proveedor, vía correo electrónico.

7. ENTREGABLES

El servicio comprende la presentación de un (01) entregable que se describen a continuación:

Único Entregable: Informe que contenga:

- a) Informe del servicio requerido, que incluya las actividades del servicio/ describe de manera detallada sobre el traslado de las 24 muestras **de café a 8 países internacionales** (Alemania, Australia, Austria, Canadá, Italia, Reino Unido, Suiza y Estados Unidos).
- b) Incluye el comprobante de la entrega de las muestras de café a aduana y galería de fotos.

El entregable será en formato digital (Word y Excel) y escaneados en formato PDF, vía correo electrónico y acompañado de una carta dirigida al director de la Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología en los plazos establecidos, los documentos que se anexen serán la notificación de la Orden de Servicio, copia de Término de Referencia, copia de la Orden de Servicio y copia de la carta de autorización de pago – CCI, para luego proceder con los trámites administrativos correspondientes y elabono del pago respectivo por el servicio, el que se realizará a la conformidad del mismo.

El MIDAGRI activó su Mesa de Partes Digital, a la cual se accede por medio del correo electrónico (<https://mesadepartesdigital.midagri.gob.pe/>)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Despacho Viceministerial de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

8. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

La coordinación y supervisión del servicio, estará a cargo de la Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología.

9. CONFORMIDAD

La conformidad del servicio estará a cargo de la Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología, previa conformidad del especialista de dicha Dirección.

10. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

El pago se realizará en una (01) armada, de la siguiente forma:

Cronograma de pago	Entregable / Informe	% Monto Contractual
Único Pago	Único Entregable	100%
TOTAL		100 %

11. CONFIDENCIALIDAD:

- ✓ La confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que se tenga acceso relacionada con la prestación, pudiendo quedar expresamente prohibido revelar dicha información a terceros. El contratado, debe dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la Entidad, en materia de seguridad de la información.
- ✓ Esta obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades y la información producida una vez que se haya concluido el servicio. Dicha información puede consistir en mapas, dibujos, fotografías, mosaicos, planos, informes, recomendaciones, cálculos, diagnósticos, documentos, cuadros comparativos y demás datos compilados o recibidos por el proveedor.

12. PENALIDADES POR MORA:

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F = 0.40.
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
 - Para bienes, servicios y consultorías: F = 0.25.
 - Para obras: F = 0.15.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el proveedor acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Despacho Viceministerial de
Desarrollo de Agricultura Familiar
e Infraestructura Agraria y Riego

Dirección General de Desarrollo
Agrícola y Agroecología

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

tipo.

13. CLAUSULA DE CUMPLIMIENTO

Artículo 8. Cláusula de cumplimiento Son causales de resolución de contrato la presentación con información inexacta o falsa de la Declaración Jurada de Prohibiciones e Incompatibilidades a que se hace referencia en la Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público. Asimismo, en caso se incumpla con los impedimentos señalados en el artículo 5 de dicha ley se aplicará la inhabilitación por cinco años para contratar o prestar servicios al Estado, bajo cualquier modalidad.

14. CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN

El proveedor declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, el proveedor se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Finalmente, LA ENTIDAD se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.

Firmado digitalmente por SAENZ
VERTIZ Jose Alberto FAU
20131372931 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.03.2024 09:49:40 -05:00



Vº Bº DEL DIRECTOR O FUNCIONARIO

CUT: 3978 - 2024



Cuenta de Ciudad									
País/Country	Ciudad	Total	PESO	FLETE	TRAMITE	SENASA	IMPUESTOS	TOTAL	
ALEMANIA	HAMBURGO	3	4	133.66	17.70	27.20	75.00	253.56	EP
AUSTRALIA	VICTORIA	1	4	235.33	17.70	27.20	75.00	355.23	SP
AUSTRIA	WIEN	5	4	133.66	17.70	27.20	75.00	253.56	EP
Canadá	MONTREAL	1	4	158.43	17.70	27.20	38.00	241.33	PP
	QUEBEC	1	4	158.43	17.70	27.20	38.00	241.33	PP
	VANCOUVER	1	4	158.43	17.70	27.20	38.00	241.33	PP
	VICTORIA	1	4	158.43	17.70	27.20	38.00	241.33	PP
ITALIA	PADOVA	1	4	133.66	17.70	27.20	75.00	253.56	EP
	TARANTO	1	4	133.66	17.70	27.20	75.00	253.56	EP
REINO UNIDO	GLASGOW	1	4	133.66	17.70	27.20	29.00	207.56	EP
	LEWES	1	4	133.66	17.70	27.20	29.00	207.56	EP
	LONDON	2	4	133.66	17.70	27.20	29.00	207.56	EP
SUIZA	LAUSANNE	1	4	133.66	17.70	27.20	32.00	210.56	EP
	ZOLLIKOFEN	1	4	133.66	17.70	27.20	32.00	210.56	EP
	ZURICH	1	4	133.66	17.70	27.20	32.00	210.56	EP
USA	CALIFORNIA	1	4	103.37	17.70	27.20	15.00	163.27	PP
	MINNEAPOLIS	1	4	103.37	17.70	27.20	15.00	163.27	PP
	NEW JERSEY	1	4	103.37	17.70	27.20	15.00	163.27	PP
	SOUTH CAROLINE	1	4	103.37	17.70	27.20	15.00	163.27	PP
Total general		26					USD	4,242.23	

PLANILLA DE ENVIO DE MUESTRAS DE CAFÉ
GOLDEN CUP PERU 2023

N°	ENVIO	Compañía que solicita muestras/Company	País/Country	Ciudad	Persona de Contacto/ Contact	Dirección/ Address	Email	Telefono/Phone	EORI/FDA	PESO NETO de cafe por kit	Cantidad (14 Bolsitas de 250gr)/ Bags	PESO BRUTO con Caja y envases bolsitas plasticas granpro
1	PROMPERU	List & Beisler	ALEMANIA	HAMBURGO	Wolfgang Kitzing	List & Beisler Attn: Christian Klatt Pichuben 6 20457 Hamburg Germany	wolfgang.kitzing@list-beisler.de christian.klatt@list-beisler.de	+49 172 7032442	EORI: DE3621871	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
2	PROMPERU	BENECKE	ALEMANIA	HAMBURGO	Arthur E. Darboven	Benecke Coffee GmbH & Co. KG. Admiralstraße 10 D-20459 Hamburg, Alemania	info@benecke-coffee.de	+49 (40) 37 85 14 0	DE3623022	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
3	PROMPERU	HACOFECO	ALEMANIA	HAMBURGO	Stephan-Andre Nie	Hamburg Coffee Company Am Sandtorkai 77 20457 Hamburg	email@hacofco.de	49-403096160	EORI N° 3430502	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
4	PROMPERU	Dukes Coffee PTY LTD	AUSTRALIA	VICTORIA	Max McCallum	Max at Duke's at Street, Richmond VIC 3121 Victoria, Australia	max@dukescoffee.com.au	p: +61 3 9417 5578	EORI ABN91108491185	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
5	PROMPERU	FT Austria	AUSTRIA	WIEN	Thomas Argerer	Thomas Angerer FAIRTRADE Österreich Özeltgasse 3 Stiege 1, Top 9 A-1030 Wien Austria	thomas.angerer@fairtrade.at	M+43 664 2149101	ATEOS1000027024	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
6	PROMPERU	SPAR	AUSTRIA	WIEN	Thomas Argerer	Thomas Angerer FAIRTRADE Österreich Özeltgasse 3 Stiege 1, Top 9 A-1030 Wien	thomas.angerer@fairtrade.at	M+43 664 2149101	ATEOS1000027024	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
7	PROMPERU	REGIO	AUSTRIA	WIEN	Thomas Argerer	Thomas Angerer FAIRTRADE Österreich Özeltgasse 3 Stiege 1, Top 9 A-1030 Wien	thomas.angerer@fairtrade.at	M+43 664 2149101	ATEOS1000027024	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
8	PROMPERU	Alt Wien	AUSTRIA	WIEN	Thomas Argerer	Thomas Angerer FAIRTRADE Österreich Özeltgasse 3 Stiege 1, Top 9 A-1030 Wien	thomas.angerer@fairtrade.at	M+43 664 2149101	ATEOS1000027024	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
9	PROMPERU	Gotta Coffee	AUSTRIA	WIEN	Thomas Argerer	Thomas Angerer FAIRTRADE Österreich Özeltgasse 3 Stiege 1, Top 9 A-1030 Wien	thomas.angerer@fairtrade.at	M+43 664 2149101	ATEOS1000027024	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
10	PROMPERU	Best Coffee	ITALIA	TARANTO	Lucimara Pantaleo	BEST COFFEE SRL Attn: Lucimara Pantaleo VIA MICHELE SPADARO 19 74121 - TARANTO - ITALIA T: 0039 099 231 0948	g.camparsi@fairtrade.it	0039 348 52 52 107	IT02744470739	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
11	PROMPERU	FT Italia	ITALIA	PADOVA	Giulia Camparsi	Fairtrade Italia Passaggio De Gasperi 3, 35131, Padova tel. +39 049 8750823 info@fairtrade.it	g.camparsi@fairtrade.it	+ 348 52 52 107	VAT 02649970239	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
12	PROMPERU	Mathew Algie	REINO UNIDO	GLASGOW	Stelle MacGillp	Attn: Estelle MacGillp Matthew Algie 16 Lawmoor Road Glasgow United Kingdom G5 0UL	estellemacgillp@matthewalgie.co.uk	0800 263 333	VAT GB481460546	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
13	PROMPERU	CAFEDIRECT	REINO UNIDO	LONDON	George Kokkalis	Unit 4 Bayford Business Centre, London UK E8 3SE	gkokkalis@cafedirect.co.uk	44 (0)20 7033 6034	EORI GB644307352	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
14	PROMPERU	DR Wakafield Co. Ltd.	REINO UNIDO	LONDON	Priscilla Daniel	Thompson House 42-44 Dolben Street London, SE1 0UQ United Kingdom	eleanor.deans@fairtrade.org.uk	T +44 (0)20 720 2622	EORI GB243800680000	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
15	PROMPERU	UCC Coffee Switzerland AG	SUIZA	ZOLLIKOFEN	Benjamin Schütz	Bernstrasse 168 3052 Zollikofen Switzerland T: +41 22 716-9580	benjamin.schuetz@ucc-coffee.ch	+41 22 716-9580	EORI CH035.3.029.311-5	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
16	PROMPERU	Max Havelaar-Foundation	SUIZA	ZURICH	Katja Schmittner	Limmatstrasse 107 CH-8005 Zurich Switzerland +T: 41 44 567 89 43	K.Schmittner@maxhavelaar.ch	+41 44 567 89 43	VAT CHE107.627.850MWST	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
17	PROMPERU	Keurig Trading	SUIZA	LAUSANNE	Beto Bimentel	Keurig Trading Sarl Avenue de la Gare 39 1003 - Lausanne Switzerland	Jose.Pimentel@keurigtrading.com	Cel +41 79 915 28 02	VAT CHE489.887.755MWST	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
18	PROMPERU	ALLY	USA	SOUTH CAROLINE	Luis Tinoco	1801 Rutherford Rd. Suite 112 Greenville, SC 29609	luis@allycoffee.com	(202) 746-6366	FAIR Trade America EIN: 45-5481499	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
19	PROMPERU	Café Barista	Canadá	MONTREAL	Enrico Seren	111A Rue de Louvain O, Montréal, QC H2N 1A3 - Canada	idir.fenek@fairtrade.ca	+1 (613) 261-4315	Business / Tax - Number: 1162469077	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
20	PROMPERU	Level Ground Coffee & Tasting Ro	Canadá	VICTORIA	Joshua Del Sol	1757 Sean Heights, Victoria, BC V8M 0B3 - Canada	idir.fenek@fairtrade.ca	+1 (613) 261-4315	Business / Tax - Number: 876373564	3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
21	PROMPERU	Ethical Bean	Canadá	VANCOUVER	Aaron de Lazzar	1315 Kootenay St, Vancouver, BC V5K 4Y3	aaron@ethicalbean.com	6,044,313,830		3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
22	PROMPERU	Café Faro	Canadá	QUEBEC	Olivier Bertrand	930 Rue Blais, Sherbrooke Québec, J1K2B7, Canada	obertrand@cafefaro.com			3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
23	PROMPERU	American Coffee Corp	USA	NEW JERSEY	Daniel Pires	0 Montgomery Street - Suite 1250, Jersey City, NJ 07302-3831	dpires@coffeeamericausa.com			3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
24	PROMPERU	Atlantic Specialty Coffee	USA	CALIFORNIA	Daniela Souza	1599 Factor Avenue, Suite C San Leandro, California 94577	daniela.souza@ecomtrading.com			3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
25	PROMPERU	Café Imports	USA	MINNEAPOLIS	Claudia Bellinzoni	2617 East Hennepin Ave, Minneapolis, MN 55413	claudia@cafeimports.com			3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg
26	PROMPERU	Falcon Coffees	REINO UNIDO	LEWES	Matt Horsbrug	Temple House 25-26 High St Lewes BN7 2LU United Kingdom	matt@falconcoffees.com			3.5 kg	kit completo	1 caja de 3.9 kg